

# **AUTOFENIX S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014  
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

### **I. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA**

AUTOFENIX S.A., fue constituida como sociedad y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 29 de octubre del 2001, bajo la denominación inicial de Koreacars S.A., Su domicilio principal es la ciudad de Quito. El capital social es de US\$ 1.432.250,00 dividido en 1.432.250 acciones con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

La compañía tiene como objeto principal la importación, compra, venta, exportación, intermediación, comercialización y distribución de vehículos, de herramientas, piezas, repuestos y accesorios para vehículos, equipos y maquinarias, motores, moldes, máquinas y maquinarias en general; así como, la prestación de servicios de arrendamiento de vehículos, mantenimiento y reparación automotriz, enderezada, pintura, lubricación y lavado de vehículos, balanceo y alineación de llantas, rectificación de motores y vulcanización, entre otros.

Su principal fuente de ingresos constituye la venta como franquiciado de vehículos de la marca MAZDA, que son distribuidos por **Corporación Maresa** a través de sus compañías **Manufacturas Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. Maresa** y **Distribuidora de vehículos Distrivehic S.A.**; adicionalmente cuenta con talleres para brindar asistencia en servicios de mecánica automotriz en general.

Debido a la relación comercial directa como Franquiciado MAZDA, la posición financiera y de negocio en marcha dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos establecidos con **Corporación Maresa** a través de sus compañías **Manufacturas Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. Maresa** y **Distribuidora de vehículos Distrivehic S.A.**

Hasta mayo del 2014, la Compañía otorgaba crédito directo de hasta 48 meses que estaba garantizado con pagarés y la reserva de dominio del vehículo a nombre del Fideicomiso Automotores - Autofenix, en la cual la Compañía actúa como constituyente y beneficiario.

Con fecha 20 de mayo del 2014, se publica mediante suplemento del Registro Oficial No. 249, la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, en la cual se reforma la Ley de Mercado de Valores. En el artículo 53 de la referida Ley, se dispone que las instituciones del sistema financiero, solamente podrán aceptar la calidad de beneficiarias en fideicomisos mercantiles de garantía, las que respalden operaciones crediticias para la vivienda, el desarrollo de proyectos inmobiliarios, el financiamiento de infraestructura, circunscritos a la formación bruta de capital fijo, la inversión pública, créditos sindicados conjuntamente con banca pública o instituciones financieras multilaterales, respaldo de los fondos de garantía crediticia; y, créditos productivos específicos que se puedan garantizar con fideicomisos mercantiles sobre inventarios de materia prima, de productos de proceso u otros bienes que determine la Junta Bancaria; mas no se podrán aceptar la calidad de beneficiarios en fideicomisos mercantiles de garantía de operaciones de crédito de consumo o de otras operaciones de crédito; y que en ningún caso, las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas,

*nacionales o extranjeras, incluyendo las instituciones del sistema financiero, podrán constituir fideicomisos mercantiles en garantía de vehículos.*

Tras la vigencia de esta ley, **AUTOFENIX S.A.**, dejó de garantizar nuevos créditos con el Fideicomiso Automotores Autofenix, el cual servía como garantía y segunda fuente de pago de las obligaciones directas e indirectas, e inclusive aquellas que se generen producto de la renovación, novación, re financiamiento y en general toda obligación que se derive o que sea accesoria al crédito principal que hubiere obtenido cada uno de los constituyentes y adherentes (adjudicatarios de vehículos).

A la fecha de emisión del presente informe, el Fideicomiso Automotores Autofenix, del cual la Compañía es constituyente; aún mantiene como garantía los vehículos adheridos antes de la publicación de la mencionada ley; y por consiguiente la continuidad de su operación depende del tiempo en que se liquiden los créditos garantizados y se realice la restitución de los vehículos adheridos.

Para reemplazar el Fideicomiso Automotores Autofenix como instrumento de garantía de los créditos otorgados por la Compañía a sus clientes, Autofenix implemento a partir del 21 de mayo de 2014, además de los pagarés, el uso de instrumentos legales de crédito como Contratos de Reserva de Dominio o Contratos de Prenda Industrial, a favor de Autofenix S.A., los cuales una vez suscritos por las partes, se notarian y registran conforme establece la ley.

Con los antecedentes expuestos, la Compañía se reserva para sí el derecho de dominio del vehículo, mientras y hasta cuando los clientes no hayan pagado a entera satisfacción de Autofenix o de sus futuros cesionarios el precio pactado.

De esta manera los clientes a quienes otorga crédito, adquirirán el dominio del vehículo vendido tan solo cuando hayan pagado la totalidad del valor estipulado, sin embargo asumen la responsabilidad por todos los riesgos, aún por la fuerza mayor o caso fortuito que corra el vehículo vendido desde la fecha de entrega del mismo. Adicionalmente, los deudores acuerdan que la reserva de dominio sobre el vehículo, subsistirá aún cuando la obligación de pago que mantiene pendiente, fuera renegociada, refinanciada o renovada por Autofenix S.A. o por sus cesionarios en derecho.

Esta modalidad está incluida en los contratos marco de Compraventa de Cartera que Autofenix S.A. ha suscrito con las entidades del sistema Financiero, con las que descuenta regularmente dicha cartera.

## 2. BASES DE PREPARACIÓN

**AUTOFENIX S.A.**, es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

➤ **Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 y 2014 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

*Vida útil y porcentaje de depreciación*

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de los activos fijos al final de cada periodo que se informa.

*Provisiones de servicios para ingresos y gastos*

Los ingresos generados por comisiones en las negociaciones con aseguradoras y proveedores de accesorios, se reconocen cuando se realiza la transferencia de dominio de vehículos. De la misma forma los costos por estos servicios y otros prestados por los proveedores que no hayan sido facturados al final de cada período, son provisionados como costos y gastos independientemente de su facturación.

*Jubilación Patronal*

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

➤ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

**3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

➤ **Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes**

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de AUTOFENIX S.A., y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

➤ **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas, los saldos conciliados en cuentas bancarias, inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

➤ **Cuentas por cobrar comerciales y provisión de cuentas incobrables**

Las cuentas por cobrar a clientes son importes generados por las ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

El período de crédito promedio en la venta de repuestos automotrices y en la prestación de servicios en los talleres de colisiones es de 45 días. En la venta de vehículos con crédito directo la Compañía cobra una cuota de entrada mínima del 33% del precio del bien y sobre la diferencia otorga un crédito de hasta 48 meses que se encuentra garantizado con pagarés y con la reserva de dominio del vehículo a nombre del Fideicomiso Automotores – Autofenix (todos los originados hasta mayo del 2014), en la cual la Compañía actúa como constituyente y beneficiario; a partir de esta fecha, el crédito se encuentra garantizado con pagarés y con la constitución de prendas industriales o reservas de dominio sobre los vehículos, a través de Contratos de Reserva de Dominio o Contratos de Prenda Industrial suscritos por los deudores a favor de Autofenix S.A.

Adicionalmente como parte de la política de crédito la Compañía exige la contratación de una póliza de seguro contra todo riesgo y un dispositivo de rastreo satelital por todo el plazo del crédito.

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período. La Gerencia analiza la cartera de acuerdo a sus vencimientos y provisiona aquellos saldos mayores a 360 días como incobrables al 100%.

Autofenix S.A., considera que su cartera tiene un riesgo muy bajo de incobrabilidad y por lo tanto no se ha provisionado ningún valor adicional por este concepto para el periodo 2015, con relacion al valor provisionado a diciembre de 2014.

Este análisis se basa en la gestión de recuperación de cartera que viene cumpliendo la Compañía y que se evidencia en las actas semanales del Comité de Cobranzas.

➤ **Contratos de cesión de cartera**

La Compañía vende vehículos entre otras formas de pago, a través de crédito directo, para lo cual contrata los servicios de FINLINK S.A., una compañía dedicada a prestar soluciones financieras en temas de originación de cartera y cobranzas entre otras actividades; quienes se encargan de dar el servicio de aprobación de solicitudes de crédito, instrumentación y administración de la cartera bajo las políticas de Autofenix S.A. La cartera generada por Autofenix S.A., es negociada en las instituciones del sistema financiero nacional, con o sin recurso, a un valor establecido mediante el cálculo del valor actual de los flujos futuros esperados de los pagarés, utilizando una tasa de descuento previamente negociada entre las partes. Estas operaciones están respaldadas en contratos de compra - venta de cartera que establecen entre otros puntos que en caso de que los clientes incumplan con los pagos por más de 90 días, Autofenix S.A. se compromete a recomprar dicha cartera (con el ánimo de facilitar la ejecución de la garantía) para posteriormente vender el objeto del crédito (vehículo) que en todos los casos y hasta el mes de mayo del 2014, fueron adheridos al patrimonio autónomo del Fideicomiso Automotriz Autofenix. Se establece también que el dinero obtenido por la venta de los bienes recibidos en garantía servirá para cancelar la deuda del cliente en mora.

La Compañía decidió reconocer los ingresos y gastos derivados de la venta de la cartera considerando las siguientes premisas:

- ❖ Los intereses por ganar hasta el vencimiento de los pagarés firmados por los clientes fueron traídos a valor presente utilizando una tasa de interés razonable a la fecha del descuento
- ❖ La experiencia desarrollada desde el año 2008 refleja un riesgo mínimo de que la Compañía asuma pérdidas derivadas de la venta de pagarés debido a que en su momento el Fideicomiso Automotores - Autofenix facilitaba la pronta ejecución de las garantías para su posterior realización.

- ❖ Las estadísticas de la Compañía señalan que desde enero del 2008 hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, apenas han existido 4 casos en los cuales Autofenix S.A. tuvo que ejecutar las garantías para recuperar la totalidad de los valores adeudados por los clientes.
- ❖ La garantía de los clientes representan el 140% del valor de la deuda, es decir, es lo suficientemente alta para absorber cualquier pérdida por el uso del bien;
- ❖ El bien está protegido por un seguro contra todo riesgo durante el plazo del crédito, lo cual incluye un seguro de desgravamen para el deudor y la colocación de un dispositivo satelital para la ubicación del bien, y
- ❖ Las instituciones financieras mantienen la cartera vendida como parte de sus activos que son reportados en la central de riesgos.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la cartera vigente en poder de las instituciones del sistema financiero nacional ascendió a US\$ 1,564,413 y US\$ 1,810,533 respectivamente.

#### ➤ Partes relacionadas

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Accionistas de la Compañía
- Fideicomiso Automotores Autofenix
- Finlink S.A.

Las transacciones que AUTOFENIX S.A., realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Prestación o recepción de servicios;
- Financiamiento (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie); garantías y avales.

#### ➤ Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

➤ **Inventarios**

Los Inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de costo promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo a su valor neto de realización; al igual que cuando se determinan saldos obsoletos.

Los inventarios de repuestos incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de rotación que permite determinar la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

➤ **Propiedad, planta y equipo**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprenden; su precio de adquisición, incluidos aranceles e impuestos indirectos no recuperables y cualquier rebaja, más los costos de ubicación en el lugar de operación.

La compañía ha escogido el Modelo del Costo para la medición posterior de los elementos de propiedad planta y equipo; con excepción de los bienes inmuebles en el que se utiliza el modelo de revaluación para presentar su costo a valor de mercado.

La depreciación se realiza en forma separada para cada parte o componente de un elemento de propiedades, planta y equipo que tengan costos significativos con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que se incluya en el importe en libros de otro activo. El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo diferente de bienes inmuebles, son revisados al término de cada período anual.

La vida útil y valores residuales estimados de los elementos diferentes a los bienes inmuebles son:

<b>Activo:</b>	<b>Tasas:</b>
Edificios	2,5% - 5%
Instalaciones	10%
Muebles y enseres	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de computación	33%
Vehículos	20%

➤ **Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial. El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

La entidad elegirá como política contable el **modelo del valor razonable**, contenido en los párrafos 33 a 55 de la NIC 40 Propiedades de inversión o el **modelo del costo**, contenido en el párrafo 56, y aplicará esa política a todas sus propiedades de inversión.

La NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores señala que se realizará un cambio voluntario en las políticas contables únicamente si dicho cambio diese lugar a que los estados financieros proporcionen información más relevante y fiable sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones sobre la situación financiera de la entidad, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo. Es altamente improbable que un cambio del modelo del valor razonable al modelo del costo proporcione una presentación más relevante.

La Compañía como política contable ha elegido valorar los activos de inversión bajo el método del costo.

➤ **Activos financieros**

*Compensación de instrumentos financieros*

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

➤ **Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada período sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

➤ **Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

➤ **Obligaciones con Instituciones Financieras y Obligaciones emitidas**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

➤ **Costos por intereses**

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

➤ **Impuesto a la Renta**

El gasto por impuesto a la renta del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2015 y 2014 está gravada a la tasa del 22%. De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros.

#### ➤ **Beneficios a los empleados**

##### *Beneficios a Corto Plazo*

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado. Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el trabajador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

##### *Beneficios por Terminación*

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

##### *Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos*

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada por un actuario independiente usando el criterio de rotación de los empleados y la ocurrencia en el pago de este beneficio.

➤ **Capital social**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran las reservas, los otros resultados integrales, resultados acumulados y otros resultados por adopción de las NIIF por primera vez.

➤ **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d. Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

➤ **Reconocimiento de gastos**

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

➤ **Información financiera por segmentos**

La información sobre los segmentos de negocios se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la gerencia en la toma de decisiones.

➤ **Participación a Trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

**4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA**

**a) Nuevas normas aplicadas por la Compañía**

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de AUTOFENIX S.A., respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2015.

**b) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia**

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, las cuales permiten su aplicación anticipada.

<u>Titulo y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de Enero del 2018	Introducción de un modelo de contabilidad de coberturas: modelo de deterioro de valor de pérdidas esperadas con proyección a futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
NIIF 14 – Cuentas por regulaciones diferidas (Emitida en Enero 2014)	01 de Enero del 2016	Especifica los requerimientos de información financiera para los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas que surgen cuando una entidad proporciona bienes o servicios a clientes a un precio o tarifa que está sujeto a regulación de tarifas
NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes. Sustituye a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31,15, 18 y SIC 31 (Emitida en Mayo 2014)	01 de Enero del 2018	Establece los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente
NIIF 16 – Arrendamientos. Sustituye a NIC 17; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIIF 15 (Emitida en Enero 2016)	01 de Enero del 2019	Aclara el tratamiento de arrendamientos operativos y financieros, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras.

<b>Título y nombre normativa</b>	<b>Fecha que entra en vigencia</b>	<b>Breve explicación de la Norma o Enmienda</b>
Enmienda a la NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	Cambios en los métodos de disposición, cuando una entidad reclasifica un activo (o grupo para disposición) desde tenido para la venta hacia tenido para distribución a los propietarios (o viceversa), o cuando se descontinúa la contabilidad de tenido para distribución
Enmienda a la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	Contratos de servicios de administración, revelación de la compensación activos y pasivos financieros en estados financieros intermedios condensados
Enmienda a la NIIF 10 - Estados financieros consolidados (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación / Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto
Enmienda a la NIIF 11 - Acuerdos conjuntos (Fecha de enmienda: Mayo 2014)	01 de Enero del 2016	Aclaración para la contabilidad de la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio
Enmienda a la NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación
Enmienda a la NIC 1 - Presentación de estados financieros (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	Iniciativa de revelación: revelación solo de partidas materiales, rubros en estados financieros de acuerdo a su relevancia, notas no deben guardar un orden
Enmienda a la NIC 16 - Propiedades, planta y equipo (Fecha de enmienda: Mayo y Junio 2014)	01 de Enero del 2016	Contabilización de plantas productoras a largo ciclo como propiedades y equipos / Método aceptable de depreciación que no esté relacionado con ingresos ordinarios
Enmienda a la NIC 19 - Beneficios a empleados (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	Tasa de descuento: tasa del mercado regional / Aportaciones de empleados que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado
Enmienda a la NIC 27 - Estados financieros separados (Fecha de enmienda: Agosto 2014)	01 de Enero del 2016	Utilización del método de participación en estados financieros separados

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
Enmienda a la NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación / Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto
Enmienda a la NIC 34 – Información financiera intermedia (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	Información necesaria de revelar en alguna otra parte de la información financiera intermedia
Enmienda a la NIC 38 – Activos intangibles (Fecha de enmienda: Mayo 2014)	01 de Enero del 2016	Método aceptable de amortización que no esté relacionado con ingresos ordinarios
Enmienda a la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición (Fecha de enmienda: Noviembre 2013)	01 de Enero del 2018	Modificaciones a la contabilidad de coberturas
Enmienda a la NIC 41 – Activos biológicos (Fecha de enmienda: Junio 2014)	01 de Enero del 2016	Se excluye de esta norma el tratamiento de plantas productoras a largo ciclo

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

**c) Principales enmiendas que entran en vigencia en el 2016**

**Enmienda a la NIC 16 Propiedad, planta y equipo - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación**

La enmienda a la NIC 16 de Propiedad, planta y equipo, prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en los ingresos ordinarios.

La enmienda aclara que hay múltiples factores que influyen en los ingresos ordinarios y que no todos esos factores están relacionados con la manera como el activo es usado o consumido. La enmienda enlista otros procesos, actividades de venta, cambios en volúmenes de venta y precios e inflación como ejemplos de tales factores. Los ingresos ordinarios por consiguiente reflejan el patrón de beneficios económicos que son generados a partir de la operación del negocio más que los beneficios económicos que estén siendo consumidos mediante el uso del activo.

A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación de sus propiedades y equipos. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos; por lo tanto, considera que no existirá impacto en los estados financieros por aplicación de esta enmienda.

**Enmienda a la NIC 38 Activos Intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de amortización**

La modificación a la NIC 38 de Activos Intangibles, introduce la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Al igual que la enmienda a la NIC 16, esta modificación aclara que hay múltiples factores que influyen en los ingresos ordinarios y que no todos esos factores están relacionados con la manera como el activo es usado o consumido. También se introduce una guía para explicar que las reducciones futuras esperadas en los precios de venta podrían ser indicador de la reducción de los beneficios económicos futuros inmersos en un activo.

Actualmente, la Compañía no presenta activos intangibles dentro de sus estados financieros; por lo tanto, no se verá afectado por la aplicación de esta norma.

**Enmienda a la NIC 19: Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados**

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el periodo en el que se preste el servicio o atribuirlos a los periodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Administración de la Compañía se encuentra analizando el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, por la aplicación de esta modificación.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

## **5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

### *Gestión de riesgos financieros*

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, misma que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

#### *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. AUTOFENIX S.A., mantiene una política de otorgar crédito única y exclusivamente a clientes que hayan cumplido con las políticas establecidas y que hayan sido calificadas por el departamento de originación de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes, personas naturales, entidades del sector público y empresas privadas cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que exista concentración de crédito con ninguna de éstas.

#### *Riesgo de liquidez*

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Como política fundamental, la Compañía se asegura de contar con suficientes fondos para cumplir sus compromisos de pago, incluyendo el pago de obligaciones financieras; lo cual excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales.

En el mes de noviembre del 2015, la Compañía decide iniciar un proceso de emisión de obligaciones, con la finalidad de captar recursos para cancelar pasivos de mayor costo o un plazo menor, y financiar parte del capital de trabajo.

La Gerencia realiza un Presupuesto Operativo Anual (POA) para determinar los requerimientos de flujo de efectivo. Por lo general, la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período económico.

#### *Riesgo de Mercado*

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

#### *Riesgo de Tasa de Interés*

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras y las tasas de interés son las que se encuentren autorizadas por el Banco

Central, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

*Riesgo de Moneda*

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la administración considera que no existe un riesgo relacionado con la moneda en curso.

*Gestión del capital*

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Total pasivos	2,399,490	4,138,683
Menos: efectivo	(264,892)	(439,682)
Deuda neta	2,134,598	3,699,001
Total Patrimonio	2,782,031	1,925,751
Índice deuda – patrimonio ajustado	0.77	1.92

**6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo están compuestos por:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Caja	39,649	7,037
Bancos	219,627	431,645
Inversiones (1)	5,616	1,000
<b>Total</b>	<b>264,892</b>	<b>439,682</b>

(1) Las inversiones que mantiene la Compañía corresponden a aportes en Fondos de Inversión Administrados – REPOS, gestionados por las siguientes instituciones:

**2015**

<b>Institución</b>	<b>Fecha de aporte</b>	<b>Fecha de vencimiento</b>	<b>Total aporte</b>
Fiducia S.A.	01/08/2014	A la vista	5,616
		<b>Total</b>	<b>5,616</b>

2014

Institución	Fecha de aporte	Fecha de vencimiento	Total aporte
Fiducia S.A.	01/08/2014	A la vista	1,000
		<b>Total</b>	<b>1,000</b>

#### 7. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015 y 2014, están compuestas por:

	2015	2014
Intermediación de vehículos usados	342,933	493,044
Cartera por venta de vehículos	338,907	473,560
Otras cuentas por cobrar	127,409	172,898
Anticipo proveedores	121,193	117,502
Compañías aseguradoras	104,922	170,266
Cartera para factoring	97,093	484,684
Instituciones financieras por créditos a clientes	73,360	87,256
Cartera por ventas en talleres	64,634	55,013
Seguros en operaciones de crédito	29,399	30,842
Tarjetas de crédito	26,473	16,386
Concesionarios	12,428	57,443
<b>Total</b>	<b>1,338,751</b>	<b>2,158,894</b>
(-) Provisión incobrables (1)	(11,157)	(12,110)
<b>Total</b>	<b>1,327,594</b>	<b>2,146,784</b>

#### (1) Provisión Incobrables

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	2015	2014
Saldo al inicio	12,110	12,924
Regulación	(953)	(814)
<b>Saldo al final</b>	<b>11,157</b>	<b>12,110</b>

## 8. IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, está conformado por:

### Activos:

	2015	2014
Retenciones en la fuente	90,953	85,346
Anticipo impuesto a la renta	-	82,909
IVA crédito tributario	-	2,476
<b>Total</b>	<b>90,953</b>	<b>170,731</b>

### Pasivos:

	2015	2014
Obligaciones tributarias (1)	36,443	63,972
Impuesto a la renta (2)	96,930	160,172
<b>Total</b>	<b>133,373</b>	<b>224,144</b>

(1) Las obligaciones tributarias corresponden a los valores de retenciones en la fuente, IVA retenido y el IVA en ventas que se liquidan en forma mensual.

(2) Ver detalle del impuesto a la renta en la Nota 28.

## 9. INVENTARIOS

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2015 y 2014 corresponden a:

	2015	2014
Vehículos	530,822	832,145
Repuestos	217,105	184,835
En proceso de reparación	27,309	516
<b>Total</b>	<b>775,236</b>	<b>1,017,496</b>
Provisión por valuación (1)	(24,044)	(24,044)
<b>Total</b>	<b>751,192</b>	<b>993,452</b>

### (1) Provisión por Valuación de Inventarios

El movimiento de la provisión por obsolescencia de inventarios durante el periodo 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015	2014
Saldo al inicio	24,044	124,966
Uso de reserva por baja de inventario	-	(100,922)
<b>Saldo al final</b>	<b>24,044</b>	<b>24,044</b>

**10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - neto**

El movimiento de propiedades, planta y equipos durante los periodos 2015 y 2014, fue como sigue:

2015

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Ventas	(a) Revaluación	Saldo al final
Terrenos	924,975			556,309	1,481,284
Inmuebles	688,968				688,968
Vehículos	149,673	21,634	(37,677)		133,630
Equipo de cómputo	150,909	3,625			154,534
Muebles y enseres	155,854				155,854
Instalaciones y Adecuaciones	668,284	8,680			676,964
Equipos y Herramientas	431,037	5,128			436,165
Gastos amortizables	-	2,637			2,637
	<b>3,169,700</b>	<b>41,704</b>	<b>(37,677)</b>	<b>556,309</b>	<b>3,730,036</b>
(-) Depreciación acumulada	(1,053,065)	(178,281)	27,630		(1,203,716)
<b>Total</b>	<b>2,116,635</b>	<b>(136,577)</b>	<b>(10,047)</b>	<b>556,309</b>	<b>2,526,320</b>

(a) En el año 2015, la Compañía procedió a revaluar los inmuebles ubicados en el sector de la Autopista General Rumiñahui y Calle Zaruma del cantón Rumiñahui y el de la Avenida Interoceánica de la ciudad de Quito; estudio realizado por el perito valuador registrado en la Superintendencia de Bancos - Arquitecto Efraín Ávila; cuyo informe fue emitido el 28 de abril del 2015.

Los resultados de este estudio fueron registrados contra la cuenta patrimonial Reserva por valuación por un valor de US\$ 556,309. Los precios de realización determinados para cada inmueble fueron los siguientes:

	Ubicación	Precio de realización
Terreno 1	Autopista General Rumiñahui y Calle Zaruma - Cantón Rumiñahui	528,724
Terreno 2	Avenida Interoceánica - Cantón Quito	952,560
	<b>Total:</b>	<b>1,481,284</b>

2014

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Ajuste	Bajas/Ventas	Saldo al final
Terrenos	924,975				924,975
Inmuebles	688,968				688,968
Vehículos	95,994	94,480		(40,801)	149,673
Equipo de cómputo	119,088	31,821			150,909
Muebles y enseres	153,754	2,100			155,854
Instalaciones y adecuaciones	668,227	57			668,284
Equipos y herramientas	419,577	11,460			431,037
	<b>3,070,583</b>	<b>139,918</b>		<b>(40,801)</b>	<b>3,169,700</b>
(-) Depreciación acumulada	(899,563)	(165,797)	173	12,122	(1,053,065)
<b>Total</b>	<b>2,171,020</b>	<b>(25,879)</b>	<b>173</b>	<b>(28,679)</b>	<b>2,116,635</b>

## 11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el movimiento en propiedades de inversión es el siguiente:

2015

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Revaluación	Saldo al final
Inmueble	50,000	-	41,902	91,902
(-) Depreciación acumulada	(18,125)	(3,272)	-	(21,397)
<b>Total</b>	<b>31,875</b>	<b>(3,272)</b>	<b>41,902</b>	<b>70,505</b>

- (b) En el año 2015, la Compañía procedió a revaluar su propiedad de inversión ubicada en el sector de Carcelén de la ciudad de Quito; estudio realizado por el perito valuador registrado en la Superintendencia de Bancos - Arquitecto Efraín Ávila; cuyo informe fue emitido el 28 de abril del 2015.

Los resultados de este estudio fueron registrados contra la cuenta patrimonial Reserva por valuación por un valor de US\$ 41,902.

Continúa en la siguiente página...

2014

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Saldo al final
Inmueble	50,000	-	50,000
(-) Depreciación acumulada	(15,625)	(2,500)	(18,125)
<b>Total</b>	<b>34,375</b>	<b>(2,500)</b>	<b>31,875</b>

## 12. OTRAS CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

Con fecha 30 de septiembre del 2014, Autofenix S.A., recibió un crédito del Banco Bolivariano por US\$ 1,000,000 entregando en garantía hipotecaria el inmueble del Accionista Arturo Cárdenas. Este inmueble anteriormente estuvo hipotecado con el Banco del Pichincha por una deuda del Accionista y para sustituir la hipoteca a nombre del Banco Bolivariano, la compañía canceló esta obligación por un monto de US\$ 252.211; valor que fue registrado como cuenta por cobrar al Accionista.

El movimiento de esta cuenta al 31 de diciembre del 2015 y el saldo por cobrar a largo plazo es el siguiente:

Valor del préstamo asumido por Autofenix S.A.	252,211
(-) Compensación de crédito con dividendos del accionista	49,500
Valor total a financiar por Autofenix S.A.	202,711
Porción corriente de préstamo al accionista (1)	28,876
Porción largo plazo de préstamo al accionista	120,174

El plazo para el pago de esta obligación se ha definido en 60 meses con una tasa de interés del 9.70% anual.

- (1) La porción corriente del préstamo al accionista se encuentra registrado y es parte de otras cuentas por cobrar que se detalla en la nota 7.

## 13. INVERSIONES EN ACCIONES

Las inversiones en acciones corresponden a valores entregados como aporte para la constitución del Fideicomiso de Garantía Automotriz Autofenix. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el valor de las inversiones en acciones se presenta en US\$ 100, en cada año.

#### 14. PRÉSTAMOS BANCARIOS

El detalle de préstamos concedidos por instituciones financieras al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

##### 2015

Institución Financiera	Plazo Desde	Hasta	Días	Tasa	Corto Plazo	Largo Plazo
Produbanco	23/05/2013	03/04/2017	1411	9.76%	188,675	
Banco Bolivariano	15/07/2014	13/07/2017	1094	9.63%	15,400	8,983
Banco Amazonas	09/12/2014	28/11/2016	720	9.76%	185,440	
Banco Bolivariano	30/09/2014	04/04/2016	552	9.63%	166,667	
Banco Bolivariano	30/09/2014	08/10/2018	1469	9.63%	62,500	114,584
Intereses vencidos					2,067	
<b>Total</b>					<b>620,749</b>	<b>123,567</b>

##### 2014

Institución Financiera	Plazo Desde	Hasta	Días	Tasa	Corto Plazo	Largo Plazo
Produbanco	23/05/2013	03/04/2017	1411	9.76%	265,484	49,486
Banco Amazonas	31/01/2014	25/07/2015	540	9.76%	81,261	
Banco Amazonas	30/07/2014	26/01/2015	180	9.76%	56,120	
Banco Bolivariano	09/01/2014	12/01/2015	368	9.63%	41,667	
Banco Bolivariano	15/07/2014	13/07/2017	1094	9.63%	15,400	24,383
Banco Amazonas	28/11/2014	25/05/2015	178	9.76%	406,205	
Banco Amazonas	09/12/2014	28/11/2016	720	9.76%	168,260	185,440
Produbanco	15/12/2014	15/06/2015	182	9.76%	400,000	
Banco Bolivariano	30/09/2014	04/04/2016	552	9.63%	500,000	166,667
Banco Bolivariano	30/09/2014	08/10/2018	1469	9.63%	62,500	177,083
Intereses vencidos					2,067	
<b>Total</b>					<b>1,998,964</b>	<b>603,059</b>

Los créditos con instituciones financieras se encuentran garantizados con los inventarios, bienes de propiedad, planta y equipo; así como también, con garantías personales del Accionista de la Compañía.

### 15. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Los saldos que se mantienen en este grupo al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son los siguientes:

	2015	2014
Proveedor vehículos MAZDA	357,255	8,660
Proveedores varios	300,280	406,798
Anticipos de clientes	73,193	263,292
<b>Total</b>	<b>730,728</b>	<b>678,750</b>

Las obligaciones mantenidas con los proveedores de vehículos MAZDA se encuentran garantizadas con avales mantenidos en el Banco Pichincha C.A.

### 16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones por beneficios a empleados que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son las siguientes:

	2015	2014
Obligaciones con el IESS	15,885	17,318
Beneficios sociales	10,581	13,183
15% de participación trabajadores	61,023	118,855
<b>Total</b>	<b>87,489</b>	<b>149,356</b>

### 17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015	2014
Accionistas y terceros (1)	79,773	359,377
Provisiones	376	3,150
<b>Total</b>	<b>80,149</b>	<b>362,527</b>

(1) Corresponde a préstamos concedidos por parte de terceros, los mismos que generan una tasa de interés del 8,5% anual y no se han fijado plazos de vencimiento.

**18. OBLIGACIONES EMITIDAS**

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía ha emitido obligaciones que se encuentran registradas en el Mercado de Valores del Ecuador, de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>2015</b>
<b>Saldos de las Obligaciones emitidas</b>	
Primera Emisión (19/11/2015)	486,000
<b>Total</b>	<b>486,000</b>

**Primera Emisión de Obligaciones**

Mediante resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.2015.2523 con fecha 19 de noviembre del 2015 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprueba la emisión y el contenido del prospecto, autoriza a la Oferta Pública y dispone su inscripción en el mercado de valores, de la primera emisión de obligaciones por parte de AUTOFENIX S.A., con las siguientes especificaciones:

Primera Emisión de Obligaciones	Características
Monto:	US\$ 2,700,000 Clase A: \$1,200,000 Clase B: \$1,500,000 Se emitirán títulos desmaterializados, el valor mínimo nominal será de USD \$1,000, pudiendo emitirse valores por montos mayores siempre que sean múltiples de \$1,000
Tasa:	Tasa Fija 7,75% Clase P: Variable TPR del BCE + 2% en la semana que entren en circulación los títulos
Garantía:	General
Plazo:	1,080 días
Sistema de colocación:	Bursátil
Calificación de Riesgo:	"AA"
Amortización:	Clase A: Cada 180 días Clase B: Al vencimiento
Forma de pago:	Efectivo

## 19. JUBILACION PATRONAL Y BONIFICACION POR DESAHUCIO

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continua o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente. De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. La jubilación patronal y la bonificación por desahucio han sido registradas basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las Obligaciones por Beneficios Definidos. La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas, únicamente se tratan de reservas contables.

El saldo de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es de US\$ 97,952 y US\$ 80,481 respectivamente y se encuentra detallado de la siguiente forma:

	Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio
<b>Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2014</b>	<b>63,709</b>	<b>21,772</b>
Costo Laboral por servicios actuales	17,193	6,027
Costo financiero	4,167	1401
Pérdida actuarial en Obligaciones por Beneficios Definidos	2,599	665
(Ganancia) Pérdida actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(11,909)	1,360
(Beneficios pagados)	-	(7,232)
Efecto de reducciones y liquidaciones de anticipadas	(7,647)	5847
<b>Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2015</b>	<b>68,112</b>	<b>29,840</b>

## 20. IMPUESTOS DIFERIDOS

Un resumen del Pasivo por Impuestos Diferidos es el siguiente:

	2015	2014
Pasivo por impuesto diferido	39,483	41,402
<b>Total</b>	<b>39,483</b>	<b>41,402</b>

Las diferencias temporarias pasivas al 31 de diciembre del 2015 y 2014 corresponden a:

	Base Contable	Base Tributaria	Diferencia temporaria	Tasa	Pasivo por Impuesto diferido	Año
Revaluación de inmuebles	179,468	-	179,468	22%	39,483	2015
Revaluación de inmuebles	188,194	-	188,194	22%	41,402	2014

## 21. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

### Capital social

El capital social es de US\$ 1,432,250 dividido en 1,432,250 acciones con un valor nominal de US\$ 1 cada una.

### Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

### Reserva facultativa

De acuerdo con el artículo trigésimo de la escritura de constitución de la Compañía, de las utilidades líquidas, la Compañía podrá destinar una parte o la totalidad de estas para constituir reservas facultativas o especiales, la misma que estará a disposición de la Compañía para los casos que la junta de accionistas considere necesaria.

### Reserva por valuación

Corresponde a la reserva por revaluación de propiedades de inversión; de acuerdo a informes de peritos independientes.

### Otros resultados integrales

Comprenden partidas de ingresos y gastos no realizados que no se reconocen en el resultado del periodo, tal como lo requieren o permiten otras NIIF. Estos valores son presentados en el patrimonio, como cambios generados por transacciones ajenas a la de los propietarios, bajo el concepto de Otros Resultados Integrales (ORI).

### Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus accionistas.

### Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

### **Pago de dividendos**

En el mes de agosto del 2014, la Junta General de Accionistas resolvió pagar dividendos de las utilidades percibidas en los años 2012 y 2013, por un valor de USD\$ 100,000 y transfirió el saldo de los resultados acumulados a la reserva facultativa.

## **22. INGRESOS Y COSTOS DE VENTAS**

Autofenix S.A., desde marzo de 2004 es distribuidor autorizado de la marca MAZDA, y como tal administra la operación de cinco puntos de venta: dos que se dedican a la comercialización de vehículos y accesorios y tres talleres para atender reparaciones y ventas de repuestos y accesorios.

AUTOFENIX S.A. genera sus operaciones a través de la distinción de 5 tipos de negocios:

*Venta de Vehículos*, categorizada por:

- Vehículos nuevos de la marca MAZDA, bajo un contrato de Franquicia de la marca.
- Vehículos usados multimarca.
- Venta y distribución de Repuestos

*Servicios en Talleres*, para vehículos multimarca en los que se atienden:

- Reparación y Mantenimiento programado de vehículos MAZDA, y atención de reclamos de garantía de marca, bajo las políticas y procedimientos establecidos.
- Reparación de Siniestros Mayores en vehículos de la marca Mazda y multimarca.
- Atención en la reparación menor de daños en Chapa y Pintura MAZDA y multimarca

*Comisiones por la venta de vehículos usados*, a partir de mayo del 2013 la compañía decidió impulsar el negocio relacionado con la intermediación de vehículos usados, muchos de los cuales se reciben como parte de pago de los clientes que adquieren vehículos nuevos y otros se reciben en consignación sobre los cuales se obtiene una comisión.

*Crédito Directo*, que corresponde a la generación de ventas en los cuales Autofenix S.A., otorga crédito a sus clientes y obtiene un rendimiento financiero producto de esas operaciones. Los documentos que se generan a través de este tipo de operación son negociados en la mayoría de los casos con instituciones financieras del país.

*Venta de Accesorios*, que corresponde a todos los productos para la personalización de autos nuevos y usados que tienen por objetivo resaltar las cualidades del vehículo y mejorar su valor de reventa.

#### 24. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas generados por la operación del negocio durante los periodos 2015 y 2014 son los siguientes:

	2015	2014
Comisiones al personal	207,402	274,021
Publicidad y propaganda	50,593	50,714
Comisiones tarjeta de crédito	50,492	46,506
Operación en usados	42,446	32,148
Comisiones a terceros	26,290	18,241
Suministros y materiales	13,945	11,493
Movilización	7,624	5,147
Servicios utilizados	4,878	6,831
<b>Total</b>	<b>403,670</b>	<b>445,101</b>

#### 25. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Los ingresos y gastos no operacionales generados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015 y 2014 son los siguientes:

	2015	2014
Utilidad en venta de activos	16,739	4,290
Diferencias de inventario	1,422	(2,124)
Otros ingresos	41,785	37,046
<b>Total</b>	<b>59,946</b>	<b>39,212</b>

Los gastos no operacionales generados durante periodos 2015 y 2014 son los siguientes:

	2015	2014
Gastos no deducibles (1)	3,328	1,454
Atención a clientes	20,118	10,354
<b>Total</b>	<b>23,446</b>	<b>11,808</b>

(1) Gastos no soportados con documentos exigidos por Servicio de Rentas Internas.

Continúa en la siguiente página...

Las conciliaciones tributarias preparadas por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el periodo 2015 y la declarada en el periodo 2014 son las siguientes:

	2015 (1)	2014
(=) Utilidad Contable	406,818	792,369
(-) 15% Participación trabajadores	(61,023)	(118,855)
(-) Deducción por incremento neto de empleados		(44,071)
(+) Gastos no deducibles	94,795	89,877
(=) Utilidad gravable	440,590	719,320
Base Imponible 22%	440,590	719,320
(=) Impuesto causado	96,930	158,250
<b>Anticipo de impuesto a la renta del periodo</b>	<b>47,292</b>	<b>113,320</b>
(=) Impuesto a la renta determinado	96,930	158,250
(-) Anticipo pagado	-	(46,345)
(-) Retención en la fuente	(82,870)	(83,368)
(-) Créditos tributarios de años anteriores	(8,083)	(38,541)
<b>(=) Impuesto a la renta por pagar / (Crédito Tributario)</b>	<b>5,977</b>	<b>(10,004)</b>

(1) A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía aún no ha presentado a la Administración Tributaria, la declaración del Impuesto a la Renta del periodo 2015. El Gerente General de la Compañía considera que los valores detallados serán los que se informe al organismo de control al momento de su presentación.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía ha determinado por concepto de impuesto a la renta los valores de US\$ 96,930 y US\$ 158,250. Estos valores corresponden al impuesto a la renta causado.

#### Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2012 al 2014.

#### 28. PRINCIPAL CONTRATO DE FRANQUICIA MAZDA

##### CONTRATO DE FRANQUICIA NO EXCLUSIVO DE USO DE NOMBRE COMERCIAL, MARCAS, SOFTWARE E IDENTIDAD CORPORATIVA

Con fecha 2 de junio del 2014, se suscribe el Contrato de Franquicia no Exclusivo de Uso de Nombre Comercial, Marcas, Software e Identidad Corporativa, otorgada por la compañía MANUFACTURAS ARMADURÍAS Y REPUESTOS ECUATORIANOS S.A (MARESA) a favor de AUTOFENIX S.A., a fin de que la Compañía como franquiciado haga uso no exclusivo de nombre comercial, marcas, software e identidad corporativa y del sistema de promoción y comercialización de vehículos, repuestos, accesorios, productos y servicios complementarios desarrollados por MARESA.

MARESA, otorga por tiempo determinado y bajo las condiciones acordadas en el contrato el uso no exclusivo de la marca MAZDA y de otros elementos y derechos de propiedad intelectual propios y de terceros, temas como: la apariencia distintiva del negocio, los programas de

ordenador (software), la tecnología, así como los conocimientos necesarios y sus secretos comerciales para operar y administrar este tipo de negocio.

AUTOFENIX S.A. podrá comercializar y promocionar los productos y servicios de la marca MAZDA, única y exclusivamente en su zona de influencia quedando facultado para realizar la venta pasiva de los productos y servicios de la marca en el territorio nacional.

La vigencia del contrato es de **un año** contado a partir de la fecha de suscripción del mismo, finalizando por lo tanto el día primero del mes de junio del año 2016. La renovación del contrato se hará de manera expresa mediante la suscripción de un nuevo contrato.

El franquiciado con la suscripción del presente contrato se obliga a pagar al franquiciante en contraprestación por el uso no exclusivo de la marca y de otros elementos de propiedad intelectual, tales como la apariencia distintiva del negocio, el programa de ordenador, tecnología, así como los intangibles que comprende el Modelo de Franquicia, el valor no reembolsable por cada punto autorizado es de diez mil (US\$ 10,000) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, por concepto de Derecho de Acceso.

Con fecha 2 de abril de 2015, Manufacturas Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A., MARESA en su calidad de Franquiciante, y en apego y respeto absoluto al acuerdo comercial suscrito y dentro del término contractual previsto, ha notificado por escrito a Autofenix S.A., su intención de suscribir un nuevo Contrato de Franquicia.

A la fecha de emisión del presente informe, Autofenix S.A. y Manufacturas Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A., MARESA en su calidad de Franquiciante, se encuentran revisando los términos del nuevo Contrato de Franquicia, para su respectiva renovación.

## **29. CUMPLIMIENTO A DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LEY DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS**

Al cierre del periodo 2015, la Compañía ha cumplido con informar y presentar a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), la documentación requerida según el artículo 3 de la Ley de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos; así como también, debemos indicar que actualmente la oficial de cumplimiento de la Compañía es la Ingeniera Elsi Tambaco.

## **30. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 1 de enero del 2016 y la fecha de preparación de nuestro informe 15 de marzo del 2016, no se han producido otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

## **31. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros presentados por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por el Gerente General de la Compañía y hasta la fecha de emisión de nuestro informe no se ha definido la fecha de reunión de la Junta General de Accionistas. En opinión del Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.